

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 12 DE AGOSTO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 4 ms. y se pone á 6 h. 56 ms.
 Sale la luna á 4 h. 24 ms. de la madrug. y se pone á 7 h. 15 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 12 h. 5 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

INTERVENCION DE ESPAÑA EN LA GUERRA DE ORIENTE.

ARTÍCULO I.

Parece que un sino fatal preside desde algun tiempo á esta parte á los negocios de nuestro país, ó parece mas bien que la Providencia ha dispuesto que apure la España hasta la última gota de su cáliz de amargura. El profundo dolor que experimenta nuestro ánimo al fijarnos en el asunto á que se refiere el epígrafe de este artículo, es lo que nos hace prorumpir en tan amargas quejas.

Y con efecto, suponiendo, como debemos suponer, que el proyecto de enviar á Crimea un ejército español de 25,000 hombres, es ya un acuerdo formal adoptado por el gobierno, creemos indispensable tomar una parte activa en esta cuestion importantísima, antes que el proyecto se realice: contribuyendo si nos es posible, á evitar que estalle sobre nuestro desdichado suelo esta nueva tempestad que nos amenaza.

La simple noticia del proyecto que nos ocupa, ha escitado en casi todos los periódicos de Madrid un sentimiento de repugnancia y disgusto: y apenas hay círculo ni bandera política que no combata esta idea por inconveniente y desacertada. Nosotros que la consideramos como el mas funesto de los errores, como el mas lamentable de los extravíos de nuestros gobernantes debemos consagrar á este asunto una atencion especial: poniendo de manifiesto los gravísimos perjuicios que ofrece esa expedicion española en mal hora concebida y resuelta por el gobierno.

La expedicion de que se trata, si se llevara á cabo, no podria ménos de ser ruinosa bajo todos conceptos para España, así en el órden económico como en el moral y político: siendo puras quimeras inventadas por la astucia diplomática, esos beneficios que suponen algunos reportaria nuestra nacion, como justo premio de sus esfuerzos y sacrificios en aquella sangrienta lucha.

En la situacion abatida en que hoy se halla España, por mas que nos duela confesarlo, no hay fundado motivo, ni aun siquiera pretexto plausible para tomar parte en una empresa que, si respecto de Inglaterra y Francia han llegado algunos políticos hasta á calificarla de temeraria, respecto de nuestro país, seria la mas lamentable aberracion, la mas funesta locura. Ni nuestra situacion topográfica, ni los intereses de nuestra industria y comercio, ni la guarda de nuestras fronteras, ni la segu-

ridad de nuestras costas, ni la preponderancia de nuestras armas en la guerra ó de nuestros consejos en la diplomacia, nos inclinan á tomar parte en una lacha desastrosa, y cuyo éxito no es fácil adivinar. Constituidas la Inglaterra y la Francia en situacion enteramente diversa de la en que España se encuentra, tiene justificacion ó siquiera disculpa, el que se hayan arrojado al combate con la decision que lo han hecho, porque en él se ventila la cuestion inmensa de su poder actual, y de su grandeza futura.

Por otra parte los intereses de la civilizacion que con tanta variedad se interpretan y esplican hoy por los políticos ante la cuestion oriental, no son tampoco motivo bastantemente justificado para que se decida la España á tomar parte en la lucha. Siempre hemos creído que la ambicion de las grandes potencias, mas bien que la causa de la civilizacion y del catolicismo influa en esta colosal contienda: pero aun cuando fuesen exactos y positivos estos motivos, seria todavia muy dudoso el que la cultura de España y la religion augusta que sus hijos profesan, recibiesen proteccion y nuevo brillo por medio del triunfo de las naciones aliadas contra el poder de la Rusia. Precisamente la nacion española encierra en su seno todos los elementos de prosperidad y de gloria que puede apetecer, para ser una potencia de preponderante influjo en los consejos de la política europea, sin necesidad de mendigar auxilio de los pueblos extraños.

Domine en la política española aquel espíritu de sabiduría, aquel sentimiento de verdadero patriotismo, de noble lealtad y de orgullo nacional que dominaban en los tiempos de la grande Isabel, de Carlos V y de Felipe II, y nuestra nacion volverá á ser respetada y temida de las demas naciones y sus consejos influirán poderosamente como influian entonces en los destinos de la humanidad. No es el triunfo de los occidentales en Oriente el que ha de levantar á nuestra querida patria del abatimiento en que yace; ni por otra parte aumentaria gravemente sus infortunios la victoria de las armas rusas. En la union de sus hijos y en la justicia de su gobierno; hé aquí donde están únicamente las esperanzas de este pueblo desdichado.

Las breves indicaciones que preceden, bastan para persuadir á cualquiera persona sensata del ningun interés directo que tiene la España en la gran lucha de encontradas ambiciones que en Oriente se agitan. Así se creyó en un principio muy cuerdate por el gobierno español, y por todos los políticos ilustra-

dos y previsores conviniendo unánimes en que la *neutralidad* era el terreno en que debia colocarse nuestra nacion, cualesquiera que fuesen sus simpatías en favor de una ú otra de las partes contendientes.

Sin embargo de ser esta conducta la que aconsejan el patriotismo y el interes nacional de consuno, el gobierno español, fundado en consideraciones que no alcanzamos ni comprendemos, ha concebido el proyecto temerario de que España tome una parte activa en la cuestion de Oriente: desatendiendo los intereses y necesidades interiores del país y acudiendo á derramar la sangre de sus hijos en insalubres y apartadas regiones, donde luchan encarnizadamente los dos gigantes de la moderna Europa, indiferentes ambos á los destinos de la nacion española, cuando no estén positivamente interesados en abatirla y humillarla.

Examinaremos en el siguiente artículo los diferentes aspectos bajo los cuales nos parece perjudicial y ruinosa la expedicion española: habiéndonos limitado en el presente á indicar la repugnancia que por un sentimiento de patriotismo, de justicia y hasta de honor nacional, ha despertado en nuestro corazon esta impopular y temeraria idea.

(De El Leon Español.)

Entre las eventualidades políticas de que mas se habla últimamente en los círculos de la corte, es la de que la nacion española se vea invitada por la Francia y la Inglaterra á tomar una parte directa en la gigantesca lucha entablada en Oriente contra el coloso de la Europa, ó indirecta enviando una expedicion á Roma.

Esta posibilidad que está en la mente de todos, que suele ser el alma de muchas conversaciones particulares, que preocupa sobre manera á cuantas personas se complacen en pensar en el porvenir de este pueblo, tan poderoso y tan temido un dia en el mundo civilizado, y que tan modesto papel representa hoy en el congreso de las naciones; esta posibilidad, repetimos, parece no ser comprendida y justamente apreciada por los hombres que se hallan al frente de la gobernacion del Estado.

Creemos nosotros que la cuestion es de demasiada magnitud, atendido el estado general en que hoy se encuentra la Europa de resultados de esa guerra tenaz y sangrienta, y considerando el cuadro desconsolador que ofrece nuestra infortunada patria, para no consagrarle una atencion muy preferente el Gobierno, haciéndose cargo del influjo inmenso que nuestra conducta puede tener mas tarde en los destinos de España.

No se nos oscurece que lo árduo del asunto hará que el Gabinete se crea obligado á encerrarse dentro de los límites de una estrecha reserva: pero convencidos igualmente de que la cuestion que se ventila delante de los muros de Sebastopol es de tal naturaleza, que no puede ménos de afectar hondamente los intereses de todas las potencias europeas, juzgamos indispensable que la opinion pública se vaya formando sobre ella; creemos oportuno que el Gabinete nos revele su pensamiento y su plan por medio de sus órganos en la prensa, y que se estable una razonada polémica sobre la conveniencia é inconveniencia, de que la bandera española se despliegue al viento en Crimea al lado de las de las otras potencias que han volado presurosas á garantir la independencia del imperio otomano, á escarmentar á los rusos por su andaz ocupacion de los principados del Danubio, y á poner un muro de bronce á las arrogantes exigencias del autócrata de ambas Rusias, ó á sustituir á la guarnicion francesa en Roma.

Quisiéramos en esta, como en todas las verdaderas cuestiones de gobierno conocer que lo habia en España, advertir que existia un centro supremo, inteligente, verdadero núcleo y condensacion de todas las fuerzas sociales, de donde partian el impulso y la iniciativa, que debian traducirse mas tarde en hechos nacionales: deseamos en una palabra, que los consejos de ministros sean algo mas que reuniones periódicas donde se consagre el tiempo al despacho de microscópicos expedientes y de insignificantes medidas políticas; que el difícil ministerio de Estado, difícilísimo hoy por las graves complicaciones que pueden surgir de un momento á otro en el abrasado campo de la Europa, sea el laboratorio científico donde se discutan, pesen y formulen esas hábiles combinaciones diplomáticas, que aseguran el decoro de las naciones, que contribuyen á su mayor importancia y engrandecimiento, y que revelan la suma de fuerza material y moral de que puede disponer un estado en momentos supremos para hacerse respetar de todos los demas.

De ahí el que nosotros háyamos creído siempre que la cartera de Estado, llamada todavia por costumbre la primera, á pesar de haber perdido este carácter hace muchos años al declararse en tiempo de don Francisco Javier de Búrgos que no era precisamente aneja á la misma la presidencia del Consejo; de ahí el que nosotros háyamos creído siempre, decimos de nuevo, que son indispensables grandes condiciones de capacidad, vastos estudios seriamente

hechos, y hasta una reputacion diplomática adquirida en las cortes extranjeras, en la gestion de difíciles y complicados negocios, para sentarse dignamente en la dorada poltrona del ministerio de Estado.

Ocioso fuera consignar, que por muy buen concepto que nos merezca por su honradez como hombre, y por su bravura como militar el señor general Zabala, no le consideramos adornado de las necesarias dotes para sustentar el enorme peso que fatiga sus hombros.

Verdad es que en este particular el antiguo capitán general de Madrid no debe tener envidia, ni del Duque de la Victoria, ni de ningun otro de sus compañeros de Gabinete.

La España, despues de reseñar la opinion emitida por otros varios diarios continúa ratificándose en su creencia, como nuestros lectores verán.

En medio de tan encontradas versiones, creemos tener datos suficientes para asegurar que la nuestra es completamente exacta. El gobierno ha resuelto, en principio adherirse á la alianza de las potencias occidentales con Turquía, y las consecuencias de este primer compromiso serán objeto de negociaciones que probablemente estarán ya iniciadas.

Lo que primero se presenta naturalmente á la vista, es la cooperacion militar, de la que, con especialidad Inglaterra, tiene gran necesidad. Pero como para el envío de tropas al extranjero, y para los gastos de la expedicion, necesita el gobierno contar con las cortes, es probable que las someta en principios de octubre, época de su reunion ordinaria, segun parece estar acordado, los correspondientes proyectos de ley.

Esta cuestion promoverá graves y largos debates; y aun admitiendo, lo cual á la hora presente parece algo aventurado, que el gobierno no tropiece con obstáculos insuperables, siempre pasará todo el mes de octubre sin que el asunto quede completamente resuelto.

Para entónces el invierno habrá puesto término á la campaña, y como en un pais donde falta todo no pueden hacerse las cosas de prisa, siempre será la primavera cuando las tropas estén en disposicion de embarcarse.

Acaso esta dilacion sea providencial, porque en seis meses puede la guerra presentar alternativas que nos liberten de compromisos desastrosos.

De todos modos creemos que la opinion pública está en el caso de manifestar enérgicamente su parecer por los medios que concede la constitucion, á fin de contener al gobierno en la fatal pendiente en que, por razones desconocidas hasta ahora, parece haberse colocado.

Por último, para El Diario Español carece de verdadera importancia la noticia, atribuyendo el ridículo de las exageradas proporciones que hasta ahora ha tomado, á nuestro embajador en la corte imperial.

Hé aquí en prueba de ello como comienza el artículo que hoy dedica al exámen de ese grave asunto:

Reservando para mañana ocuparnos con la estension debida del grave asunto á que se refieren las líneas siguientes de dos de nuestros colegas, diremos por hoy que su lec-

tura nos ha causado una verdadera sorpresa, porque la resolucion que se atribuye al gobierno, ni está en sus facultades, ni se concibe que la anuncie cuando puede estar muy remota la realizacion, ni esta es posible en nuestras actuales circunstancias, ni halla, por último, favorable acogida en la opinion.

Todo ello nos parece por fortuna una pura fantasmagoría, una farsa dirigida desde lejos, con pretensiones de maestro, y en cambio acaso de algun saludo afectuoso ó de otra muestra de distincion parecida; por un autor antiguo, muy conocido en el género y muy desacreditado tambien.

La generalidad de la prensa condena el proyecto de intervencion en los asuntos de Oriente. Hé aquí cómo se espresa la Soberanía nacional: ¿Qué se nos ha perdido en Crimea? A esto nadie sabe como responder.

En cambio de lo que vamos á dar, ¿qué vamos á recibir?

Si hemos de creer á los que beben en buenas fuentes, Napoleon asegura en el mando á los hombres que hoy gobiernan.

El trato no puede ser mas ventajoso.

Atendidas las circunstancias actuales del sitio de Sebastopol, ¿es político, es conveniente, es español, es humanitario enviar tropas á Crimea?

¿Qué lugar ocuparán los soldados españoles delante de Sebastopol?

El que les designen los franceses y los ingleses.

Aceptada la alianza con Napoleon, y en el supuesto de que sucumban los 25,000, ¿nos obligarán á repoblarlos con otros 25,000?

Si ganasen los occidentales, ¿qué parte darian á España en las ganancias?

La Iberia pregunta:

¿Qué hubiera ganado en efecto, el pais con haber enviado una expedicion á Crimea? Lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo: derramar allí, tan impía, como inútilmente, la sangre generosa de sus mejores hijos, sin el prestigio que presta la defensa de una idea, sin la gloria que se adquiere conducido por una bandera propia al peligro y al puesto primero del combate, sin el provecho que pueda reportarse de ventilar intereses políticos ó de cualquier otra especie. ¿Y los peligros á que nos espondría la ausencia de la flor de nuestro ejército, en los momentos en que mas necesarios nos son su arrojo y su pericia para combatir á las facciones de todas las banderías reunidas que por do quiera nos amenazan? ¿Y los inmensos desembolsos que una cooperacion activa en la guerra de Oriente ocasionaria al Tesoro, cuando mas exhausto se halla de recursos y mayores y mas apremiantes son sus obligaciones?

En el mismo sentido se espresan los diarios de otras opiniones incluso Las Novedades que fué el que con mas seguridad dió la noticia hoy tan comentada y controvertida.

Leemos en el suplemento del Boletín eclesiástico del obispado de Lérida:

El M. I. Sr. gobernador civil de la provincia, acompañado de los señores juez de primera instancia, al-

calde constitucional de esta ciudad, comisionado principal de ventas y un escribano público, parece se incautó de los bienes de la Iglesia, el 24 de este mes, verificando el acto de posesion en dos casas sin intervencion ni conocimiento de la autoridad eclesiástica. El 26 se presentó en las oficinas de la administracion diocesana reclamando los inventarios y demas documentos relativos á dichos bienes; y aunque el administrador diocesano manifestó que no podía verificar la entrega de los papeles reclamados sin orden que no habia recibido del prelado, su inmediato superior; sin embargo, el señor gobernador le obligó á ello á pesar de su protesta. Tambien se le pidieron los inventarios originales de los bienes devueltos pertenecientes á comunidades religiosas, y habiendo respondido que, con arreglo á reales órdenes, obraban en la secretaria de la cámara de la diócesis, el señor gobernador acompañado de los mismos individuos y precedido recado de atencion, se trasladó al palacio episcopal en demanda de los mencionados inventarios, y de todo otro documento concerniente al mismo objeto. El Ilmo. Sr. obispo hizo presente á aquella autoridad que el duplicado de los inventarios demandados, obraba ya en las oficinas de la hacienda nacional; mas habiendo replicado el señor gobernador con la mayor consideracion y finura, que tiene real orden especial para incautarse de los originales, repuso S. S. I. no podia entregarlas sin autorizacion espresa del Sumo Pontífice, como habia manifestado en repetidas esposiciones al gobierno de S. M. y en diferentes comunicaciones.

Con todo, el señor gobernador llevó á efecto su comision á pesar de la protesta terminante de S. S. I., de todo lo cual levantó acta formal. Lo que de orden de S. S. I., se publica en el Boletín del obispado para conocimiento y gobierno de los RR. curas párrocos y capítulos eclesiásticos. Lérida 28 de julio de 1855.—Dr. Valero Palacin, secretario de cámara.

Correo de hoy.

El vapor correo El Barcelones ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 7 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 32 pasajeros.

Este buque ha quedado en observacion por ocho días.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 8 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Una real orden espedita por el ministerio de Gracia y Justicia, á fin de dar el mas eficaz impulso á los trabajos de la comision nombrada para proponer el definitivo arreglo al notariado.

Una circular á los obispos dictando reglas para la colocacion de los eclesiásticos excedentes de las colegiatas suprimidas.

Dos decretos; declarando cesante por uno al gobernador civil de Valencia, y nombrando por otro para este cargo, sin sueldo y en comision, á D. Domingo Mascarós.

Otro encargando del despacho de la direccion de administracion, en el ministerio de la Gobernacion, al subsecretario del mismo.

Una real orden recomendando algunos em-

pleados por los servicios prestados durante cólera en Barbastro.

Una circular haciendo algunas aclaraciones para llevar á cabo el núm. 2 de la real cédula de 5 de enero de 1854.

CÓLERA MORBO.

De los partes de los facultativos que se han recibido en las oficinas del gobierno superior de la provincia de Madrid resulta lo siguiente:

Día 5:	Invadidos 158:	muertos 66:	curados 26:
6.	156	43	60
7.	148	76	40
Totales	442	185	150

NOTICIAS NACIONALES

BARCELONA 9 DE AGOSTO.

Anteayer, á eso de las diez de la noche, el Sr. comandante de mozos de la Escuadra, acompañado de gran número de individuos de la espresada fuerza y del señor Alcalde del barrio, verificó por sí mismo la captura de tres personas que se encontraban cuando en la fonda del Píno, y parece que se iba en busca de otras varias. Segun voz pública, dichos tres sujetos eran directores de otras tantas sociedades de obreros del distrito de Vich, siendo falsa la version de que fuesen asesinos del infortunado Sol y Padris.

Hemos oído decir que en la propia noche se practicaron algunos reconocimientos en un cafetin y en una casa de distrito cuarto, arresándose algunas personas y ocupándose varias cantidades de dinero.

Parece que durante la última noche han salido algunas fuerzas de tropa para diferentes puntos.

Segun se nos ha referido, en la mañana de ayer se hizo un pregon en la villa de Gracia, avisándose, de órden del Escmo. Sr. Capitán General, á todas las personas que tienen licencias para uso de escopeta, comparezcan en el primer momento de alarma á las Casas Consistoriales, para ponerse á las órdenes del Sr. Alcalde Constitucional.

Idem 10.

Segun voz pública, algunos capitanes y oficiales de la Milicia nacional de esta ciudad han presentado la dimision de sus respectivos cargos. Tambien se dice que ha presentado su dimision alguno de los señores comandantes.

Segun se dice durante el dia de ayer se procedió al espurgo y reorganizacion de la Milicia en Mataró, Vilasar de del y varios otros pueblos de la costa. A todos ellos pasaron destacadas varias fuerzas de tropa.

Idem 11.

Efectivamente es cierto que en los dias de ayer y anteayer tuvo lugar el desarme de la Milicia nacional de Mataró y de otras siete poblaciones de la costa, operacion que se efectuó con el mayor orden y sin obstáculos de ninguna clase. Créase que cuanto antes la fuerza ciudadana quedará reorganizada en todos aquellos puntos.

Esta semana han vuelto á funcionar algunas fábricas de San Felio que estaban paralizadas desde las últimas ocurrencias.

Valencia 5 de agosto.

Despues de una malísima temporada efecto de las malas cosechas de seis meses y medio á esta parte estamos sufriendo las fatales consecuencias que trae consigo la invasion del cólera en esta y todos los pueblos de la provincia, cuya enfermedad ha llegado á desarrollarse de un modo atroz, en términos que hace dias que no bajan de 90 á 100 el número de defunciones. Muchísima gente ha abandonado la ciudad, sin saber á donde refugiarse, por estar todo infestado. La autoridad trata de ocultar tan grave situacion para no alarmar los ánimos, pero hace quince dias que no tuvo mas remedio que declarar la existencia de la epidemia, adoptando algunas serias medidas.

MADRID 5 DE AGOSTO.

Del Escorial escriben con fecha 2 lo siguiente:

«Los generales presidente del consejo y el ministro de Estado, que como Vds. saben, han llegado esta mañana, se han reunido al poco tiempo con su colega de fomento almorzando juntos en casa de la señora de Zabala, condesa de Perales. La oficialidad de la guarnición ha cumplimentado según costumbre al capitán general del ejército duque de la Victoria. Cada día llega mayor número de personas de esa corte, y la jornada se anima de continuo.

Ayer por la tarde á las siete SS. MM. la reina y el rey, su augusto esposo, bajaron por los jardines á tomar su carruaje, mostrándose en extremo contentos de las muestras de respeto y cariño que recibían de toda la concurrencia.

La suscripción en favor de Granada sigue en progreso, y dará un gran resultado.

Esta mañana á las cinco han salido de regreso para esa corte el general presidente del consejo y el ministro de Fomento.

Según nos escriben del Escorial, S. M. piensa continuar en aquel real sitio, cuyo clima prueba perfectamente á S. A. R. la princesa de Asturias.

Idem 6.

Dice un periódico que puede estar bien enterado:

«Entre los proyectos que hemos oído existen para descargar considerablemente el presupuesto de gastos en uno de sus capítulos mas importantes nos parece muy aceptable el de extinguir las obligaciones de las clases pasivas por un medio tan conveniente á estas como al Estado, y aunque no nuevo ingenioso y fácilmente realizable ahora, ántes de que se consume la desamortización.

Este pensamiento consiste en capitalizar las pensiones de las clases pasivas y de los empleados que pueden tener derechos adquiridos con anterioridad á la ley de presupuestos de 1845, dándoles en cambio del importe de su capitalización un papel admisible en pago de bienes nacionales.

Según los autores de este pensamiento, concebido en la anterior legislatura por los señores Calvo Asensio, Fernández de los Rios, Montemar y Aguilar, quienes no llegaron á formularlo debidamente por no poner obstáculo al gobierno en la aprobación de los presupuestos que con tanto interés y con tanta urgencia reclamaba, la capitalización de los derechos pasivos se haría en la forma siguiente:

Las viudas y las huérfanas, como mas desvalidas y necesitadas que las otras clases, recibirán en papel el importe de doce anualidades de sus pensiones.

Los jubilados y retirados del ejército, como dignos de especial consideración en su edad avanzada, verán capitalizados sus derechos por el importe de sus haberes en diez años.

Los cesantes con mas de quince años de servicio recibirán de una vez la pensión correspondiente á ocho años, cualquiera que fuese su edad y categoría.

Por último, á los empleados en activo servicio que tuviesen adquiridos derechos pasivos con anterioridad á la ley de presupuestos de 1855, se les abonarian cuatro ó dos años de pensión futura, según los años de servicio que llevasen.

De este modo se extinguirían completamente las clases pasivas, el presupuesto de gastos se disminuiría en cerca de 180 millones que importan hoy sus haberes, y de clases improductivas y parásitas se harían clases acomodadas y productoras, con tanto beneficio suyo como del Estado. Los autores de este proyecto creen que con un capital de 2,000 ó 2,500 millones, que no llegará á la mitad del que corresponderá al Estado por la venta de las fincas que le pertenecen y por el 20 por 100 de propios, puede llevarse á cabo esta trascendental reforma.

S. M. la reina lleva una vida muy retirada en el Escorial. El sábado se la vió por primera vez cruzar á pie el reducido jardincito del monasterio, siendo

objeto de las mas vivas y generales demostraciones de cariño y respeto. Por lo demas, S. M. sale muy tarde, prolonga sus paseos hasta las dos ó las tres de la madrugada, y suele oír misa á esas horas en el panteon del monasterio. La princesa de Asturias pasea á menudo por las tardes, y cada dia parece mas robusta y contenta.

Si el empréstito no se realiza en gran parte voluntariamente, muchas de las obligaciones que deben satisfacerse en el presente mes habrán de quedar desatendidas, pues según la distribución de fondos que hace ayer la Gaceta por capítulos del presupuesto, asciende á la enorme suma de 135.950.128 rs. y la recaudación ordinaria es bastante baja todos los meses.

El cólera sigue haciendo bastantes estragos en algunas provincias de España. En Murcia asciende la enfermedad y continúa la emigración de las clases acomodadas, pasando ya de ciento las casas que se hallan cerradas: en Cartagena han cerrado las puertas á los emigrados de Murcia. En la provincia de Huesca la enfermedad sigue un curso bastante caprichoso desapareciendo de unos pueblos y presentándose en otros. En Lérida algunos pueblos han querido resucitar los cordones sanitarios, pero la autoridad ha conseguido que se establezca el libre tránsito por todas partes, y de todas procedencias. En Soria ha disminuido mucho el pánico que dominaba á todos, desde que han empezado á sentirse los buenos efectos del método curativo del sacristan de Calahorra. En cambio de estas noticias añadiremos que el cólera va disminuyendo en Córdoba, que la salud pública es inmejorable en la provincia de Orense y que Granada empieza á respirar de los efectos del funesto viajero.

Reunido ayer el jurado para examinar tres artículos del periódico demócrata la Soberanía nacional, decidió por unanimidad que sobre los tres habia lugar á la formación de causa.

S. M. teniendo en cuenta el mal estado de la salud pública en varias poblaciones del reino, se ha servido disponer con fecha 4 de agosto que por este año no sea obligatoria la matrícula personal para los cursos de latinidad y humanidades, sin embargo de lo que se previene en el artículo 211 del reglamento vigente de estudios; reservándose S. M. dictar cuando se aproxime la época de la apertura del curso las medidas que reclamen las circunstancias de cada localidad.

Mandado por las cortes que ninguna persona cobre dos sueldos del erario, se ha dispuesto por el gobernador civil de Madrid, á propuesta de la contaduría de rentas, que todos los empleados que cobren haberes pasivos, hagan declaración bajo su firma de no percibir mas de uno, sin cuyo requisito ni cobrarán la mensualidad de este mes ni la de los siguientes.

D. Juan Perez San Millán, apoderado de los señores conde de San Luis y Estéban Collantes, ha dirigido á varios periódicos un comunicado en que se dice que con motivo de un artículo publicado en la parte editorial de la Epoca, aquellos señores acudirán por medio de sus apoderados á los tribunales de justicia en demanda de una reparación, á reserva, sin embargo, de dar al público una explicación completa, satisfactoria y justificada de todos sus actos como ministros, y de referir una larga historia también documentada, en que aparecerá con su verdadero carácter el autor del artículo.

El Clamor dice que en el Escorial se trabaja contra la situación creada en julio habiendo cortesanos y palaciegos cuya táctica consiste en desautorizar por medio del ridículo á los personajes mas influyentes del gobierno. Pero en honor de la verdad debemos decir que si en el Escorial como en otras partes hay personas que desahogan su mal humor contra la situación actual ridiculizándola ó hablando mal de los que la representan, cosa que gobierno ninguno puede evitar, ni allí ni en otra parte alguna de España ocurre hoy nada que deba inspirar temores al gobierno.

Habiendo llegado ya á Cádiz el gene-

ral Lemery, parece que de un dia á otro se verificará la salida para Puerto-Rico de la brigada de artillería que con ese objeto se encuentra en aquella plaza ó en la de San Fernando. Según dice un periódico, la detención de la salida ha consistido en la falta de equipo para el cuerpo; pero consultado el gobierno de S. M., ha dispuesto que emprenda la marcha con la primera muda, debiendo recibir la otra á su llegada á aquel punto.

El ministro de los Estados- Unidos ha visitado con grande admiración el monasterio y biblioteca del Escorial.

En la biblioteca pudo ostentar sus grandes conocimientos filológicos un joven damasquino que posee once idiomas en su corta edad.

Ha habido en el Real sitio alguna alarma entre varias familias, á consecuencia de haber sido atacadas de cólicos mas ó menos ligeros diferentes personas conocidas. Unos lo atribuyen al uso de la leche, otros á las aguas, y en general se cree que hayan contribuido principalmente á estas indisposiciones las rudas y violentos cambios de temperatura que con frecuencia se experimentan.

Lo cierto es que á las nueve y media de la noche del viernes, ya no quedaba en los cafes un solo vaso de orchata ó cocimiento de arroz. Tal fué la prisa que los medrosos se dieron en apurar aquel refrescante líquido.

Hoy á las siete de la mañana se ha verificado en el patio principal del edificio que ocupan las oficinas de la deuda la quema pública de los cupones del 3 por 100 consolidado y diferido interior y exterior de acciones de carreteras y de ferro-carriles, pagados por la comision de Hacienda de España en Paris desde 1º de agosto á fin de diciembre de 1852 y desde 1º de enero á fin de noviembre de 1853, y de los de acciones de ferro-carriles de Alar á Santander y de Aranjuez á Almansa, remitidos por la Contaduría central en 30 de junio y 11 de julio último; de los títulos del 3 por 100 consolidado exterior que resultaron sobrantes en la conversión de deuda diferida, y por último, de los títulos y cupones de la deuda del 5 por 100 procedentes de la conversión verificada con arreglo á la ley de 1º de agosto de 1851, por la comision de Hacienda de España en Londres.

Idem 7.

El domingo último se celebró en el ayuntamiento una reunion de comandantes de la milicia, presidida por el señor alcalde constitucional. El objeto de ella parece fué el de acordar que los comandantes de los respectivos batallones puedan escluir de las filas á todos los individuos que no tengan las garantías suficientes para ser nacionales, á ejemplo de lo que se está haciendo actualmente en Barcelona, y el prohibir el uso de uniforme y sable, ménos en los casos de servicio.

La reunion resolvió nombrar con este objeto tres comandantes para que se entendiesen con la comision de milicia del ayuntamiento.

Según parece, si como es probable, este asunto queda terminado pronto, serán escludidos de la milicia de esta corte mas de dos mil individuos.

Los trabajos del Código del procedimiento civil tocan ya á su término. La comision ha celebrado una reunion diaria para discutir y aprobar lo que faltaba.

El capitán general de la isla de Cuba ha participado al gobierno con fecha 12 de julio último que la tranquilidad pública continuaba sin alteración, siendo muy satisfactorio el estado sanitario de la isla. Esto último se halla confirmado por las cartas particulares, las que dicen que aunque el vomito asomaba la cabeza no era con el ceño de otros años.

Por el correo de hoy hemos recibido cartas de Roma fecha del 28 de julio en que nos dicen que el 26 celebró S. S. el anunciado consistorio secreto para tratar de las cosas de España. En dicho consistorio no se hizo nombramiento alguno de obispos ni cardenales, limitándose S. S. á esponer el sacro colegio las razo-

nes por las que habia creído necesaria la retirada de España del nuncio apostólico. La allocucion no ha sido todavía impresa. El señor Pacheco, nuestro representante en Roma, permanecia en aquella ciudad el 28.

El dia 4 á las dos horas de su llegada fué entregado al gobierno pontificio el memorandum con que el gobierno español justifica ante la Europa la ruptura de sus relaciones con Roma.

Las Cortes de esta tarde dicen que, según sus noticias, han sido declarados cesantes los gobernadores de Valencia y Salamanca. Ignoramos si es cierto.

El 2 de agosto permanecía el rey de Portugal aun en Bruselas. El dia 1º le dió el rey de Bélgica una gran comida á que asistieron todos los ministros y el cuerpo diplomático.

La cuestion pendiente con el valle de Andorra por efecto del abrigo que han encontrado en dicho valle los carlistas camina á un arreglo pronto y sencillo. El capitán general del Principado Sr. Zapatero ha recibido autorización del gobierno para que promueva la revision del tratado que en 1841 celebró España con el valle de Andorra, en todo lo que la experiencia ha demostrado que puede ser dañoso á la tranquilidad de Cataluña.

Parece que el gobierno ha remitido del fondo de calamidades públicas la cantidad de cinco mil duros á la provincia de Almería, afligida hoy por el cólera y por una miseria espantosa.

Cada dia nos da nuestra jóven Reina una muestra de la inagotable caridad que anima su corazón.

Habiendo hecho presente el Escom. Sr. D. Joaquín Aguirre el deplorable y aflictivo estado en que se encuentra Agreda, á consecuencia de la invasion del cólera, S. M. dispuso se entregasen 2,000 reales al referido ex-ministro para aliviar en parte las desgracias que afligen á los infortunados habitantes de aquel pueblo, diezmos horriblemente por el cruel azote que recorre toda la península.

NOTICIAS ESTRANJERAS

En la Independencia belga leemos las siguientes noticias:

«A pesar de que el testo de la allocucion pronunciada por el Papa, en el consistorio secreto del 26, no se ha publicado aun, empieza á saberse positivamente, por las correspondencias particulares, su objeto y sentido. Tiene decididamente relacion con los asuntos de España, Piamonte y el Tessino. El *Univers* lo resume de esta manera; en lo que concierne á los primeros países:

«En cuanto á España el Padre Santo, despues de recordar los sucesos que acaban de tener lugar en este pais en el órden religioso, elogia á la nacion siempre profundamente católica, al obispado y al clero y nombra varias veces con benevolencia á la Reina; declara ademas que, en vista de las violencias graves y numerosas hechas al último Concordato, le mira como roto y libre á la Santa Sede de todas las obligaciones en él contraídas.

«Por lo que toca al Piamonte, el Padre Santo declara que las penas eclesiásticas con que amenazaba en su último consistorio á todos los autores, cómplices y cooperadores, cualesquiera que sean, de las leyes dirigidas contra las propiedades y derechos de la Iglesia, se hacen tambien extensivas á los que han tomado participacion en la última ley contra las órdenes religiosas, ó que se presten á su ejecucion.»

Con respecto al Tessino, parece que la allocucion solo contiene algunas palabras, reservándose el Padre Santo tratar á fondo los negocios eclesiásticos de la Suiza en un próximo consistorio.

Acaba de ocurrir un hecho en Lombardia que parece haber producido cierta sensacion, y es que la política austriaca se ha negado á dar pasaportes para Francia, que hasta aqui habia concedido con suma facilidad. Se asegura, ademas, haberse retirado muy recientemente sesenta pasaportes ya entregados. El *Constitucional* mencionaba este hecho dos dias atrás, hecho que nos confirma nuestra correspondencia particular de Turin.

Todos los periódicos que representan la política del poder en Francia se han pronunciado contra el gobierno napolitano. Dice que este descontento nace de altos lugares, y tiene relacion sobre todo, conforme lo indican los artículos publicados, con la mala fe con que la administración superior de las Dos Sicilias ha autorizado—puede decirse que ficticiamente—la esportacion en provecho de los ejércitos aliados de Oriente: permite la esportacion, pero ha prohibido la fabricacion.

Una correspondencia de Roma, que publica el Diario de los Debates, asegura que no se ha confirmado en manera alguna la noticia estampada por algunos periódicos extranjeros, acerca de una tentativa de asesinato contra el Padre Beckx general de los jesuitas.

He aquí una carta que á la *Es-*
paña 1: ha dirigido su correspon-

sado: Antes de ayer publicó el periódico ministerial de la tarde un artículo que ha llamado la atención de los políticos y cuyo verdadero significado es quizás anuncio de un cambio de sistema en la conducta de los aliados con respecto al gabinete de Austria. El artículo pinta con vivos colores la situación presente de Italia, la degradante opresión en que viven sus pueblos, las simpatías que han excitado siempre en Inglaterra, y alude á la posibilidad de que termine este estado de cosas y de que se realice en aquella península una transformación política, conforme á los adelantos intelectuales del siglo y á las exigencias de la civilización. Alude también con harta claridad el periodista á las contemplaciones que hasta ahora ha tenido este gabinete con el de Viena: contemplaciones que le han impedido dar oídos á los lamentos de los lombardos, y fomentar las tentativas que han hecho en diferentes épocas sus habitantes para sacudir el yugo que los oprime. Los que están iniciados en los manejos ministeriales del gabinete actual, previeron que estas insinuaciones á lo Padre Cobos, serian predecesoras de alguna medida poco grata á su magestad apostólica; y en efecto, hoy se nos dice de un modo casi de oficio, que el gobierno ha resuelto formar otra legión puramente italiana, con la circunstancia agravante de haberse elegido la ciudad de Novara en Piamonte, para el reclutamiento y organización de este cuerpo. Ya saben todos que el nombre de Piamonte es la palabra mas *piarium aurium offensiva* que puede llegar á los oídos de Austria. No se habla de la fuerza personal de que ha de componerse la legión, cuyo mando se ha conferido al honorable H. Manners Percy, coronel de uno de los cuerpos de los granaderos de la guardia, y el reclutamiento se hará bajo la inspección de sir James Hudson, ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en la corte de Turin. La oficialidad se compondrá de italianos y de ingleses que hablen aquel idioma. Para la primera de estas dos clases serán preferidos los nobles lombardos desterrados ó refugiados en el territorio sardo.

El *Daily News* ha publicado la siguiente carta de la Crimea tan interesante, á nuestro juicio, que la insertamos íntegra, suprimiendo únicamente la parte que de ella conocen ya nuestros lectores. Dice así: 16 de julio.

El despacho telegráfico que anuncia el nombramiento del general Simpson en reemplazo de lord Raglan ha producido en el campamento una visible satisfacción. Es una medida negativamente excelente, porque nos libra de sir Jorge Brown, de lo cual está muy contento el ejército. Es preciso que el ejército tenga confianza en sus gefes, porque la perspectiva de un nuevo invierno de padecimientos ante estos reductos de Sebastopol se ha hecho demasiado evidente para que pueda dudarse de ella, visto el estado de nuestras operaciones á la mitad del verano.

Se pasan los días y las semanas sin que por ninguna parte se haga el mas pequeño adelanto en esta lenta y costosa tragicomedia. Sabemos que el enemigo recibe vastos refuerzos en la guarnición y considerables provisiones, de suerte que, aunque lográsemos cercar completamente la plaza, estaria dispuesta para un bloqueo de diez ó doce meses, mientras que lo que nosotros podemos esperar, despues de un nuevo invierno, es una campaña contra tropas enemigas tres veces superiores á las que hay ahora en la Crimea.

Y esto que digo no son arrebatos de mal humor personal, sino el eco del sentimiento general de desaliento que reina en nuestro campo, desde el último soldado hasta los gefes de regimiento. Ciertamente; apenas nos quedan tres meses de buen tiempo, y el general Simpson, aleccionado por experiencia de la culpable inacción de su predecesor podrá hacer mucho antes que las lluvias de octubre se lo impidan. En este caso seria absolutamente preciso que pudiésemos pasar el invierno en Sinferopol ó en Batchi-Sarai, antes que dejarnos diezmar, como la primera vez, por los espantosos horrores de un invierno de Crimea en estas alturas inmediatas al mar.

Como todo lo que se asemeja á un movimiento es mas ó menos una señal, siento decirnos que una parte considerable de la division del general Bosquet ha regresado anoche del llano, habiéndola seguido esta mañana cerca de 8,000 turcos al mando de Omer-Baja. Estos movimientos retrógrados prueban que el cuerpo de ejército del Tchernáia, del que se esperaban tan excelentes operaciones interiores, no servirá mas que para ocupar un punto cuya posesion no disputa nadie, y que al presente carece de importancia, sin estender sus movimientos en manera alguna que pueda molestar al enemigo ó sernos provechoso.

¿Por qué, en vez de entretenerse en hacer meriendas en las tapizadas vertientes de las montañas que rodean á Baidar, no hacen reconocimientos hácia las ciudades del interior? Tal vez los sabrán lo generales, pero no se lo dicen á nadie, y es para todo el mundo un enigma muy difícil. Todo esto, unido á la inacción que prevalece aquí, no deja de ser muy desanimador. Se espera mucho del general Simpson; pero los antecedentes de un hombre en un puesto inferior no son pronósticos bastante seguros de lo que podrá hacer en llegando á la mas elevada esfera de influencia y de acción.

Hemos empezado por despreciar á nuestros adversarios; pero su conducta ha modificado considerablemente nuestra opinion con respecto á su fuerza y á su habilidad: sepamos hacer justicia á ellos y á nosotros: procuremos aprovechar cada lección nueva que surge de nuestras dificultades, y no nos avergoncemos de confesar una derrota que nos aprovecha á lo menos por el lado de la experiencia.

Pero los partes ingleses merecen censura bajo otro punto de vista. Lord Raglan, despues de referir sucintamente el hecho del ataque infructuoso del Radan, cita un número infinito de oficiales suponiendo que se han distinguido, y hay entre ellos muchos que no estaban de servicio

aquel día, al paso que no hace la menor mención de otros que se condujeron como héroes. Dejo á vuestra consideración el descontento que esto habrá causado.

El enemigo nos hace experimentar todos los días pérdidas dolorosas por el fuego de su artillería. Antes de ayer reventó una bomba en medio de un grupo de tiradores que estaban de guardia en la trinchera, y mató catorce de ellos. El capitán Campbell, que desde el principio del sitio no habia recibido la mas leve herida, fué ayer materialmente hecho pedazos por la explosión de un proyectil semejante.

Estos lastimosos episodios que ocurren á cada instante, tanto de día como de noche, son los que nos hacen conocer el precio de esta larga inacción, que, costándonos nuestra mejor sangre, no ha sido interrumpido hasta ahora sino por cuatro bombardeos infructuosos. Distribuidas en una larga serie de días y de noches, nuestras pérdidas parecen poco importantes; pero cuando á la lista de los que van cayendo así oscuramente heridos por el enemigo, se agrega la tan larga lista de los que arrebatan cada día á cada regimiento el cólera, la fiebre ó la disentería, se llega muy pronto á la cifra mas espantosa de la mas desastrosa campaña.

Se acaba de hacer el ensayo de las nuevas fogatas. Cuando digo las nuevas, hablo relativamente, porque estas invenciones datan de principios del siglo, y cuando se hace el ensayo causan mas daño á nuestros soldados que á los del enemigo.

P. D.—Se asegura que el general Luders entró ayer tarde en Sebastopol con inmensos refuerzos de hombres y de material.

Palma

12 DE AGOSTO.

Santos de mañana.

SAN HIPÓLITO Y CASIANO OBISPO, MÁRTIRES.

San Hipólito, que por la gloria de Cristo, despues de haber visto morir por la fe á su ama santa Concordia y á diez y nueve individuos de su familia, coronado con la aureola del martirio acabó en Roma, arrastrado por indómitos caballos sobre pedregales y otras malezas por mandado de Valeriano el año 261.

San Casiano obispo, que dedicado á la enseñanza de la juventud, logró aumentar de este modo el número de los adoradores de la cruz. Noticioso Diocleciano de la guerra que el santo prelado hacia á los idolos, le hizo morir en Todi de Italia, despues de varios y crueles tormentos.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA. Queda depositado un pendiente de oro y una cuchará rota de plata: los dueños que hayan extraviado estas prendas podrán presentarse y dando las señas les serán entregadas. Palma 11 de agosto de 1855.—Juan Coll y Crespi.

Pérdida.

El juéves último en el predio de la Torre de Lluçmayor, se extravió una perra perdiguera: se suplica á la persona en cuyo poder obrase, se sirva pasar á esta imprenta, en donde le darán razon de su dueño gratificando este el hazgo, le sibe...

Nodrizas.

Una nodriza de 22 años de edad, y la leche de 16 meses, solicita criatura para amamantar en su casa que la tiene en Palma, en una de las celdas de la Merced, donde darán razon preguntando por la muger *des serradó*. Otra natural de Mancor Ingarejo de Selva, de 26 años de edad, y la leche de ocho meses, solicita criatura para darle de mamar en su casa. En el *hostal* de Jorge Castell, frente la puerta de San Antonio darán razon.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DESPUES,

Ó SEA

UN DEMOCRATA ALCUDIANO

DEL SIGLO XVI.

FOR JUAN REINÉS MÉDICO-CIRUJANO.

PROSPECTO.

Resucitar los hechos heroicos ya casi olvidados que honran á una poblacion, es en mi concepto añadir una preciosa flor á la corona de glorias de la provincia á que pertenece; tal es mas ni ménos fué mi objeto al publicar la *Perla de Alcudia*, y el mismo es tambien ahora dar á luz la que anuncio, que es el final de aquella. Verdad es que á fin de hacer mas interesante y amena su lectura introduzco varios episodios: pero siempre sin el mas mínimo perjuicio de la parte histórica. Los señores lectores de la *Perla* habrán podido convencerse que toda ella en el fondo no es otra cosa que un interesante fragmento de la historia mallorquina, al mismo tiempo que contiene trazas aunque con toscos pincel el carácter de los alcudianos.

Bien sabido es que toda comarca tiene un influencia innegable sobre nuestro físico y sobre nuestra moral; y de aqui resulta que cada pueblo, tiene una fisonomía y carácter que le son peculiares. En la *Perla* aparecen los hijos de Alcudia con un valor físico y moral hasta un grado admirable, unido á la caballerosidad y sentimientos, no siendo posible negarles ni en ni aquel; circunstancia que les valió el título fidelísimos, título del cual pueden envanecerse por mas que en nuestros días se le considere poco recomendable, pues él prueba el heroismo que despliegan los alcudianos para sostener sus compromisos. Sea como fuere, la obra que á luz no adolecerá de inoportuna; pues apesar de que su título debiera bastar para demostrarlo, á mayor abundamiento pongo á continuación los capítulos que contendrá, que son los siguientes:

- 1.º El anacoreta médico.
- 2.º Los partidos. Resultado que en muchos pueblos de Mallorca ha dado el sufragio universal, y reflexiones sobre el gobierno democrático puro.
- 3.º Historia de fray Gil y de fray Juan. Discurso histórico del demócrata palmesano siglo diez y seis Juan Crespi. Fin de este es Juan Odon Colom. Reflexiones sobre la soberanía nacional, y dos palabras relativas á la libertad de cultos.
- 4.º y último. El emperador Carlos V en Alcudia y lo que hizo en ella.

Precio.

Para los señores suscriptores á la *Perla de Alcudia*, y para los que compren esta, cuatro reales vn. y cinco para los demas; advirtiéndose que si los suscriptores no bastan para cubrir los gastos de impresion, esta obra no verá la luz pública; y caso que basten, no se harán más ejemplares que el número suficiente para los suscriptores.

En el acto de suscribirse se ha de depositar la mitad del precio, y la otra mitad cuando recoja la obra. Si los suscriptores no bastan para los gastos de impresion, se les devolverá la cantidad depositada.

Se suscribe en esta librería.

En esta librería se han recibido ejemplares del

DICCIONARIO APOSTÓLICO,

escrito en frances para uso de los curas párrocos de las ciudades y lugares y de todos aquellos que se dedican al pulpito, por

EL P. FR. JACINTO DE MONTAÑOS, predicador del rey cristianísimo de Francia de número del de Polonia; traducido de la nueva edición francesa revista y corregida por una sociedad de eclesiásticos. Véndese en esta librería.

Tambien se han recibido ejemplares del *Correio ilustrado*.

Igualmente se halla de venta el *PRONTUARIO manual de infantería*, para la completa instruccion de los cuerpos de la milicia nacional del reino. Un volumen de mas de 600 páginas en 8.º menor pasta 16 rs. vn.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.